

**C. YANET IVONE ROMERO BUENROSTRO
SECRETARIA GENERAL
PRESENTE**



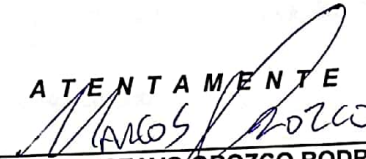
**UTSIEIPEJ/041/2024
ASUNTO: INFORME
Guadalajara; Jalisco 18 octubre 2024**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 36° de los estatutos de este Sindicato Incluyente de Empleados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en relación a lo dispuesto por los numerales 70 primer párrafo de la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, Artículo 8 fracción VI inciso A de la ley de transparencia y acceso en la información pública del estado de Jalisco y sus municipios, le informo que, en el periodo comprendido del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

El objeto primordial de este Sujeto Obligado es la mejora y defensa de los intereses laborales de sus agremiados, no realiza funciones públicas, sino propias de su objeto social, mismas que se detallan en sus estatutos.

203-E estatutos

A T E N T A M E N T E


**C. MARCOS GUSTAVO OROZCO RODRÍGUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y DE ORGANIZACION**

**"SINDICATO INCLUYENTE DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL
ESTADO DE JALISCO"**

fmog

